

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 29 de noviembre de 2019 por la que se nombra a Doña María Luisa Tejedor Salguero como Profesora Honoraria del Área de Conocimiento de Edafología y Química Agrícola, Departamento de Biología Animal, Edafología y Geología de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y conforme al artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna aprobados por Decreto 89/2004 de 6 de julio del Gobierno de Canarias y en la Resolución de 5 de octubre de 2015, por la que se dispone la publicación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de La Laguna (BOC de 21 de octubre de 2015)

RESUELVO

Nombrar a Doña María Luisa Tejedor Salguero como Profesora Honoraria del Área de Conocimiento de Edafología y Química Agrícola, Departamento de Biología Animal, Edafología y Geología de esta Universidad.

La Laguna, 29 de noviembre de 2019.

Rosa M^a Aguilar Chinae
Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2348355 Código de verificación: yxfegT1M

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/01/2020 11:04:06